CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 19563 RU 2072713
06 OCTUBRE 2025 09:40 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de octubre de 2025, el **distrito El Mantaro, provincia de Jauja, región Junín**, conmemora su **centésimo cuarto aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 1,322 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el 23 de octubre de 1921, durante el gobierno del ex presidente Nicolás de Piérola, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito **"El Mantaro"**, reconocido mediante la Ley Nº 4404, cuyo artículo único, establece: "Créase en la provincia de Jauja, del departamento de Junín, el distrito de El Mantaro, siendo su capital el pueblo de Pucucho";

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito El Mantaro, en la provincia de Jauja, región Junín, al conmemorar su **CIV aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Wilfredo José Simón Sucuitana**, alcalde del distrito El Mantaro, provincia del Jauja, región Junín, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito **El Mantaro**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2025 16:40:48-0500